



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
RAMO GENERAL 33; FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO FISCAL 2023

EN LA LOCALIDAD DE SALINA CRUZ, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE SALINA CRUZ, EN LA COL. LA SOLEDAD SITIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA OBRA: "REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE BENITO JUÁREZ", LOS C. DANIEL MENDEZ SOSA, CIBELES CHIÑAS DE LA CRUZ, SANTIAGO PÉREZ DIAZ, ADELA MORENO MENDOZA Y LUIS LOPEZ VASQUEZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADORA Y HACENDARIA, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E INTEROCEÁNICAS Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ Y EL C. IVAN PASCUAL TOMAS, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE BENITO JUÁREZ".

UBICACIÓN:
ESTADO: (20) OAXACA
REGIÓN: (03) ISTMO
DISTRITO: (028) TEHUANTEPEC
MUNICIPIO: (079) SALINA CRUZ
LOCALIDAD: (001) SALINA CRUZ (COLONIA LA SOLEDAD)
UBICACIÓN: CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE BENITO JUAREZ, COLONIA LA SOLEDAD
DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RAMO GENERAL 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN:
No. OFICIO DE NOTIFICACIÓN:
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

MSC/079/R33-FAISMUN/OF-AUT/013-2023
MSC/079/R33-FAISMUN/OF-AUT/013-2023

FECHA: 24 DE JULIO DEL 2023

REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR. PRELIMINARES Con 1 pza de Letrero de identificación de la obra de 1.22 x 1.22 m a base de lámina negra lisa calibre 18, marco de ángulo estructural de 1 1/2" x 3/16", dos postes de PTR de 1 1/2" x 1 1/2" calibre 14", excavación de 30x30x60 cm, fijado de postes al terreno con concreto hecho en obra a mano de f'c=150KG/CM2., 239.50 M2 de Trazo y nivelación por medios manuales, de terreno plano para desplante de estructuras, incluye: materiales y mano de obra, 44.26 m de Corte con disco en pavimento de concreto hidráulico, profundidad mínima de 2.5 cm. 185.75 m2 de Demolición de losa de concreto armado de 10 cm, de espesor con rompedora eléctrica, 100.29 M de Demolición (descabece) de una sección 15 cm de altura de las trabes existentes de concreto armado de 20x45 cm. Con rompedora eléctrica, 12 pza Paso con rompedora eléctrica en trabe de concreto armado de 25 cm de espesor, en una sección de hasta 30 x 40 cm, 66.89m2 de Demolición de pavimento de concreto simple de 15 cm de espesor, con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora, 53.05m3 de Acarreo a mano a la estación a 20.00 m. de distancia horizontal, de material producto de demoliciones en terreno semi-plano, volumen medido abundado. 53.05m3 de Acarreo total en camión de material producto de demoliciones, excavaciones y o sobrantes a cualquier distancia al tiradero autorizado por la supervisión, **ESTRUCTURA**, 48.11 M Trabe en super-estructura de 25 x 45 cm. fabricada con concreto f'c=250kg/cm2, r.n. agreg.máximo de 20 mm. (3/4"), incluye: cimbra acabado común, descimbra, reforzado 6 varillas del No. 6 (3/4") + 3 varillas del No. 5 (5/8") y estribos del No. 3 (3/8") a cada 20 cm de separación, 185.75 M2 de Losa plana en super-estructura de 20 cm de peralte, fabricado con concreto premezclado bombeable de f'c=250 kg/cm2, resistencia normal, agregado máximo de 20 mm (3/4"), revenimiento de 14 cm, armada con varilla del No. 4 (1/2") a cada 20 cm de separación de lecho inferior y varilla del No. 3 (3/8") en lecho superior, cimbra acabado común, 50.85 m2 de Banqueta de concreto armado f'c=150 kg/cm2 de 10 cm de espesor, reforzado con una cama de malla electrosoldada 6/6-10/10, acabado común. 43.73 m2 de Pavimento de concreto simple de 15 cm de espesor de f'c=250 kg/cm2 resistencia normal, revenimiento de 12 cm (+-2.5cm de tolerancia), agregado máximo de 20 mm (3/4"), fabricado en obra con revolvedora, acabado rayado con peine metalico y volteador en el perimetro en secciones de hasta 3 m como máximo, **HERRERÍAS Y LIMPIEZAS** 14.80 m de Barandal de protección peatonal, fabricada con tubo de acero negro redondo de 2" de diámetro, cédula 30, postes a cada 1.50 de separación, travesaño a 90 cm y 65 cm de altura, placa base de acero de 10 cm x 10 cm x 1/4", fijada a piso con taquetes expansivos de 3/8" y tornillos, aplicación de primario anticorrosivo y dos manos de pintura esmalte Comex 100, 17.2160 m2 de limpieza general en plaza, andadores, banquetas, pavimentos y redes, previa a la entrega de obra, con 1 pza de Letrero de entrega de la obra de 0.90 x 1.20 m, la parte superior estará a 1.80 m de altura, se empotrará al terreno de 60 cm. fabricado a base de lamina negra lisa calibre 18, PTR de 1 1/2 x 1 1/2" calibre 14 para marco y postes, fijado al terreno con concreto hecho en obra de f'c=150 kg/cm2,pintado con esmalte comex 100 color blanco, incluye: mano de obra, equipo menor, acarreos, equipo de seguridad, colocacion del letrero y suministro e instalacion de vinil autoadherible con texto proporcionado por la supervisión.

SINICATURA DE PROCURADORA Y HACENDARIA
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E INTEROCEÁNICAS
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

INGENIERO CIVIL
Ced. Prof. 2022309

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGIDORIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E INTEROCEÁNICAS
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
RAMO GENERAL 33; FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL(FAISMUN)
EJERCICIO FISCAL 2023

SUBCLASIFICACION	PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) (OIR)	INCIDENCIA DEL PROYECTO	DIR. DIRECTA
MODALIDAD DE PROYECTO	REHABILITACION	RUBRO DEL GASTO ART.33 LCF	URB. URBANIZACION
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO	FECHA DE CONTRATO:	08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023
CONTRATO No:	COP/MS/079/R33-FAISMUN/013-2023	FECHA PROGRAMADA DE TERMINO	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA PROGRAMADA DE INICIO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FECHA DE CONCLUSIÓN	25 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	BENEFICIARIOS	120 HABITANTES
METAS ALCANZADAS	185.75 M2		

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$ 874,852.28	\$ 874,852.28	\$ -
RAMO 33 FONDO IV	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO 28	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	\$ -	\$ -	\$ -
BENEFICIARIOS	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACION FEDERAL (ESPECIFICAR)	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 874,852.28	\$ 874,852.28	\$ -

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SINDICATURA DE PROTECCIÓN Y HACIENDARIA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

ESPECIFIQUE SI LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO Y/O LAS CAUSAS QUE LA HAYAN RETRASADO:
LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:07 HRS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINERON.

ENTREGA LA OBRA:

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: DDC DE ANTEQUERA, S.A DE C. V.
RESPONSABLE: C. IVÁN PASCUAL TOMAS
CARGO: ADMINISTRADOR UNICO
RFC: DAN1503147Q4
DIRECCIÓN: 0499093656428
CALLE HUERTO LOS OLIVOS N° EXT.107, COLONIA TRINIDAD DE LAS HUERTAS, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. C.P. 68120

CONTRATISTA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
No. A-1050-1
FELIPE VALDIVIESO RASGADO
INGENIERO CIVIL
Ced. Prof. 2022309

C. ING. FELIPE VALDIVIESO RASGADO
D.R.O. DEL CONTRATISTA
CED. PROF. 2022309 CLASIFICACION A -1050-1

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS E INTERCOMUNICACIONES
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO N° COP/MS/079/R33-FAISMUN/013-2023 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE BENITO JUÁREZ"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SINDICATURA DE PROTECCIÓN Y HACIENDARIA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
RAMO GENERAL 33; FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO FISCAL 2023

RECIBE LA OBRA
POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ
DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DANIEL MENDOZA SOSA

2022-2024

SINDICO PROCURADORA Y HACENDARIA

C. CIBELLES CHIRAS DE LA CRUZ

SINDICATURA
DE PROCURACION
Y HACENDARIA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

TESORERO MUNICIPAL

C. LUIS LÓPEZ VÁSQUEZ

TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

REGIDOR DE HACIENDA

C. SANTIAGO PEREZ DIAZ

REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANAS E INTERCOMUNICACIONES

C. ADELA MORENO MENDOZA

REGIDORIA DE
OBRAS PUBLICAS,
URBANAS E
INTERCOMUNICACIONES
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
No. A-1050-1

FELIPE VALDIVIESO RASCADO
INGENIERO CIVIL
Ced. Prof. 2022309

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, DEL CONTRATO N° COP/MSO/079/R33-FAISMUN/013-2023 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE BENITO JUÁREZ"